

Universidad Nacional

EXP-UNC: 3161/2010.-

de

Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución H.C.D. Nº 196/2010 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; atento lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. H.C.S. Nº 6/08; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º .- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 196/2010 y, en consecuencia, designar el Comité Evaluador correspondiente al Departamento de MATEMÁTICA – Area: MATEMÁTICA de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1º de noviembre de 2009 y el 31 de octubre de 2010, cuyo detalle obra en el Anexo I de la Res. HCD 196/2010 (fs. 153) modificado por Res. HCD 518/2010, que forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.

ac

yc

Moter. JHON ORETTO SECRETARIO GENERAL

CANVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

JEL SILVIA CAROLINA SCOTTO

THIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOSA

FOLIO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte 0003161/2010 por el cual el Departamento de MATEMÁTICA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza Nº 04-HCS-2008; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 9ª) de la Ord. 6/HCS/08;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota del Secretario de Asuntos Estudiantiles, a fs. 121;

La propuesta del Miembro Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, externo a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES R E S U E L V E :

- Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Departamento de Matemática, según el Anexo I de la presente resolución.
- Art. 2°).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.
- Art. 3°).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a Secretaría Académica y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL







UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I - RES. 196-H.C.D.-2010 **COMITÉ EVALUADOR** DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA DE LA F.C.E.F. y N.

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
MATEMÁTICA	TITULARES	Ing. Pedro SANTUCHO / Dr. Francisco LUDUEÑA ALMEIDA / Lic. Maria Letícia E. ZAVALETA PINEDA (FCE) Msc. Ing. Luis A. LIFSCHITZ (UNRIV) / Est. Sr. Juan M. GALLO
	1° SUPLENTES	Dra. Elizabeth VERA de PAYER ** Ing. Félix MOLINA ** Dr. Alberto J. FIGUERAS (FCE) ** Dr. Carlos A. VIONNET (UNL) ** Est. Sr. Daniel A. MAJUL
	2º SUPLENTES	Dr. Ricardo FERREYRA / Ing. Jorge AZPILICUETA / Lic. Andrés MATTA (FCE) Dr. Sergio R. IDELSOHN (UNL-CONICET) / Est. Sr. Renzo BECHLER ABDALA

Forcifol de Cancilos Exectos. Fin UNIVERSIDADINAMONAL



Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO VICE DECANO Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaria Académico
Area ingelleria
Focultád de Clancias Exactos. Riskas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA - República Argentina

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURAL



FOLIO OF CONTROL OF CO

: (0351) #337 Third to Cleneras Examples, risaus y modes

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

La Res. 196/HCD/10 en relación al Comité Evaluador del Departamento Matemática; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Prosecretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba a fs. 156, en relación a la situación actual de Profesor Regular del Lic. Andrés Matta;

Lo confirmado con el Lic. Matta en relación a no estar en vigencia el concurso del cargo que desempeña en la Fac. Cs. Económicas, y en consecuencia la necesidad de reemplazarlo en la conformación del Comité Evaluador en cuestión;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES R E S U E L V E :

Art. 1º).- Designar al MSc. Gerardo Antonio BERGAMÍN como Segundo Suplente del Comité Evaluador del Departamento Matemática, reemplazando al Lic. Andrés Matta.-

Art. 2º).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

5016 CORDOBA - República Argentina

OF DE CONCURSOS

Art. 3°). - Dése al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A ONCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. D. MLE MARTINO T. BREWER Sophia Indefinica DECAND Facultad da Cioncias Exagena, Fisicas y Halproles UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSPOSA

RESOLUCIÓN Nº 518-H.C.D.-2010

RESOLUCIÓN Nº 518-H.C.D.-2010